

PROGRAMA DE GESTIÓN

CANDIDATO: HUMBERTO ANTONIO ARTIGAS PACHECO

CÉDULA DE IDENTIDAD: V-10.518.448

CARGO: CONCEJAL CIRCUITO N° 02 DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO

PORTUGUESA

Considerando que el cargo de Concejal tiene funciones bastantes acotadas, y que ante tal escenario es totalmente inficioso pretender hacer un programa de gestión, no exime a que quien postule a dicho cargo, tenga al menos una visión sobre los temas que merecen atención, sea para cubrir deficiencias y/o para fortalecer las políticas municipales. Es bueno entonces, que la comunidad al menos sepa, que es lo que piensa cada Concejal, y su postura sobre los diversos temas que son de incumbencia del municipio, y que obviamente tienen como fin propender a un Municipio más armónico, más desarrollado y más justo en todas sus expresiones.

- Apego estricto al cumplimiento de las normas medioambientales en aquellas actividades que afecten o puedan afectar a las personas y su entorno.
- Mayor control en lo que es el Aseo en el Municipio, como asimismo, el combate a los micro basurales y sus responsables.
- Revisión y Actualización de las Ordenanzas Municipales .
- Fortalecer nexo de participación ciudadana, a través de un contacto mas permanente y directo con las organizaciones, sus componentes, o personas individuales.
- Asistir, con una mejorada dinámica el desarrollo de las actividades Culturales y Deportivas, extendiendo sus expresiones al alcance de la mayor cantidad de personas posibles.
- Velar por un adecuado ambiente laboral en todas las dependencias municipales.

- Un mayor énfasis en la atención de los temas relacionados con los Adultos Mayores.
- Establecer puentes efectivos de comunicación con la Juventud, otorgando además garantías de participación, y espacio a sus expresiones.
- Afinar la gestión municipal, tendiendo a maximizar los grados de satisfacción de las personas usuarias, paralelamente aplicando una mayor transparencia en la adjudicación de beneficios, con una probidad efectiva.
- Propender a crear una Política Ciudadana, donde las personas logren una mayor identidad con sus barrios, sus vecinos, sus Consejos Comunales y su Municipio. Apuntando a lograr una mejor convivencia y empatía con el entorno de las personas, y el medio donde viven.